

CONSTRUCTORA IÑIGUEZ MATUTE CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de los flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
E.U.A	-	Estados Unidos de América
Compañía	-	Constructora Iñiguez Matute Cía. Ltda.
SCVS	-	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
I.E.S.S.	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

CPA. Lavayen Vera Andrés Eduardo

Auditor Externo Independiente

Edificio City Office Business - Piso 8 - Oficina 825

Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero

Teléfono: 042-959566

Guayaquil - Ecuador



Jauditag Auditores y Asesores Gerenciales

Your partner for success

Socio - Gerente General

www.Jauditag-ec.com



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de:

Constructora Iñiguez Matute Cía. Ltda.

Cuenca, 3 de junio del 2020

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Constructora Iñiguez Matute Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Constructora Iñiguez Matute Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo 9 de nuestro informe. Somos independientes de Constructora Iñiguez Matute Cía. Ltda., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CPA. Lavayen Vera Andrés Eduardo

Auditor Externo Independiente

Edificio City Office Business - Piso 8 - Oficina 825

Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero

Teléfono: 042-959566

Guayaquil - Ecuador



Jauditag Auditores y Asesores Gerenciales

Your partner for success

Socio - Gerente General

www.Jauditag-ec.com



A los Socios de

Constructora Iñiguez Matute Cía. Ltda.

Cuenca, 3 de junio del 2020

Cuestión clave de la auditoría

4. El asunto clave de la auditoría es aquel que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros. Hemos determinado que no existe una cuestión clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Énfasis

5. Mediante Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador, se ha establecido la suspensión de la jornada presencial de trabajo desde el 17 de marzo del 2020 por la emergencia sanitaria COVID-19. De acuerdo con la naturaleza de las actividades de la Compañía, su solvencia y la calidad de sus pasivos, no se evidencia problemas de Negocio en marcha hasta la fecha de nuestro informe y la Administración de la Compañía no ha manifestado intenciones de liquidar. Cabe mencionar, que el personal administrativo está aplicando teletrabajo (Nota 16, de los estados financieros adjuntos).

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

6. La Administración de Constructora Iñiguez Matute Cía. Ltda., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que permita la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debida a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de Constructora Iñiguez Matute Cía. Ltda., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

CPA. Lavayen Vera Andrés Eduardo

Auditor Externo Independiente

Edificio City Office Business - Piso 8 - Oficina 825

Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero

Teléfono: 042-959566

Guayaquil - Ecuador



Jauditag Auditores y Asesores Gerenciales

Your partner for success

Socio - Gerente General

www.Jauditag-ec.com



A los Socios de

Constructora Iñiguez Matute Cía. Ltda.

Cuenca, 3 de junio del 2020

8. Los responsables de la Administración son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Constructora Iñiguez Matute Cía. Ltda..

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo, basada en nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10. De acuerdo con el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor

CPA. Lavayen Vera Andrés Eduardo

Auditor Externo Independiente

Edificio City Office Business - Piso 8 - Oficina 825

Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero

Teléfono: 042-959566

Guayaquil - Ecuador



Jauditag Auditores y Asesores Gerenciales

Your partner for success

Socio - Gerente General

www.Jauditag-ec.com



A los Socios de

Constructora Iñiguez Matute Cía. Ltda.

Cuenca, 3 de junio del 2020

externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía de ciertas obligaciones tributarias por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información, sin embargo, mediante Resolución NAC-DGERCGC20-00000032 de fecha 6 de mayo del 2020, dicho informe se deberá presentar en el mes de noviembre del 2020 de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC). Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

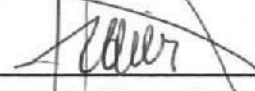
No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 981

Lavayen Vera, Andrés

No. de Licencia Profesional: 5670

CONSTRUCTORA IÑIGUEZ MATUTE CÍA. LTDA.
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

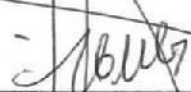
	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	6	437.193	50
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	227.669	477.811
Inventarios	8	1.439.974	2.115.101
Total activos corrientes		2.104.836	2.592.962
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos, neto	9	7.827	11.141
Impuesto diferido activo	12	846	49.878
Total activos no corrientes		8.673	61.019
Total activos		2.113.509	2.653.981
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	10	575.363	2.075.353
Impuestos por pagar		163.197	1.542
Beneficios a empleados	11	161.546	16.636
Total pasivos corrientes		900.106	2.093.531
Total de pasivo		900.106	2.093.531
Patrimonio (Ver movimiento patrimonial)		1.213.403	560.450
Total pasivos y patrimonio		2.113.509	2.653.981


 Sr. Leopoldo Iñiguez Marin
 Gerente General


 Ing. María Neira Gavilanes
 Contadora General

CONSTRUCTORA IÑIGUEZ MATUTE CÍA. LTDA.
 ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

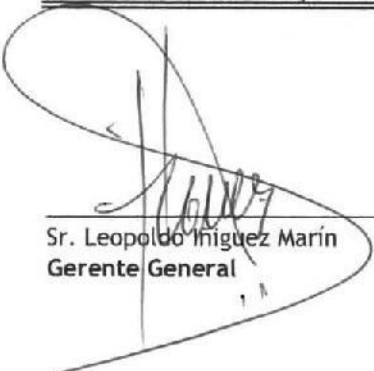
	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas		2.522.100	-
Costos de ventas	8	(1.407.629)	-
Margen bruto		1.114.471	-
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	15	(94.489)	(85.690)
Gastos de venta		(3.348)	(8.633)
Otros ingresos		405	-
Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a las ganancias		1.017.039	(94.323)
Participación a trabajadores	12	(152.556)	-
Impuesto a las ganancias	12	(211.530)	23.148
Resultado integral del año		652.953	(71.175)


 Sr. Leopoldo Iñiguez Marín
 Gerente General


 Ing. María Neira Gavilanes
 Contadora General

CONSTRUCTORA IÑIGUEZ MATUTE CÍA. LTDA.
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

Movimientos	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos a enero 1, 2018	400	7.728	623.497	631.625
Resultado integral del año	-	-	(71.175)	(71.175)
Saldos a diciembre 31, 2018	400	7.728	552.322	560.450
Resultado integral del año	-	-	652.953	652.953
Saldos a diciembre 31, 2019	400	7.728	1.205.275	1.213.403


 Sr. Leopoldo Iniguez Marín
 Gerente General


 Ing. Maria Neira Gavilanes
 Contadora General

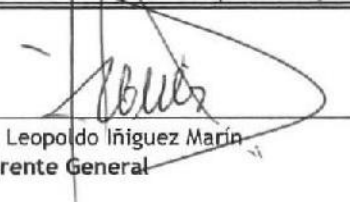
CONSTRUCTORA IÑIGUEZ MATUTE CÍA. LTDA.
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

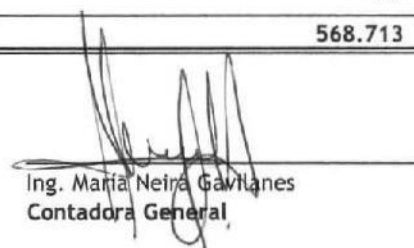
	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Resultado integral del año		652.953	(71.175)
Ajustes para reconciliar el resultado integral del año con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación			
Depreciación propiedades y equipos	9	3.314	5.513
Impuestos diferidos	12	49.032	(23.148)
Provisión del impuesto a la renta corriente	12	162.498	-
Provisión de la participación de utilidades para trabajadores	11 y 12	152.556	-
		<u>1.020.353</u>	<u>(88.810)</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		250.142	(292.672)
Inventarios		675.127	(834.124)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		(1.368.420)	832.590
Impuestos por pagar		(843)	224
Beneficios a empleados		(7.646)	(15.289)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación		<u>568.713</u>	<u>(398.081)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
(Pagos) Cobros partes relacionadas, neto		(131.570)	97.161
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento		<u>(131.570)</u>	<u>97.161</u>
Aumento (Disminución) neto en efectivo		437.143	(300.920)
Efectivo, al comienzo del año		50	300.970
Efectivo, al final del año	6	<u>437.193</u>	<u>50</u>

Metodo Directo

Flujos de efectivo por actividades de operación

Cobros a clientes	1.202.674	726.500
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(469.990)	(996.315)
Pagos a empleados	(164.376)	(128.266)
Otros cobros	405	-
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>568.713</u>	<u>(398.081)</u>


 Sr. Leopoldo Iñiguez Marín
 Gerente General


 Ing. María Neira Gavilanes
 Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde el 14 de noviembre del 2006, en la ciudad de Cuenca, siendo su actividad económica el estudio, planificación, diseño y construcción de urbanizaciones, lotizaciones y edificaciones. La Compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca, en Av. Miguel Moreno 21-73 y Francisco Moscoso.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico y negocio en marcha.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación a partir de las fechas indicadas a continuación:

- Enmiendas y mejoras anuales: Las enmiendas y mejoras a las normas existentes incluyen: i) NIC 1 - Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes (1 de enero del 2022); ii) NIIF 3 - Definición un negocio (1 de enero del 2020); iii) NIC 1 y NIC 8 - definición de materialidad (1 de enero del 2020); iv) NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Proporcionar certidumbre por los efectos potenciales causados por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés interbancarias IBOR (1 de enero del 2020); v) Marco Conceptual - Incluye mejoras sobre medición, presentación de informes, definiciones mejoras de activos y pasivos, y aclaraciones adicionales (1 de enero del 2020); y vi) NIIF 17 - Contratos de seguros, la cual reemplaza a la NIIF 4 (1 de enero del 2021).

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales, de acuerdo con su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo

Comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) Costo amortizado; ii) Valor razonables con cambios en otro resultado integral (patrimonio); y, iii) Valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros son presentados en las categorías: i) Costo amortizado; y, ii) Valor razonable con cambios en resultados. La Administración clasifica sus activos y pasivos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, dependiendo del modelo de negocios, por ende, el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

La Compañía mantuvo únicamente activos y pasivos financieros en la categoría de “Costo amortizado”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

La Compañía basada en su modelo de negocios mantiene sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más un interés sobre el capital si es que corresponde (flujos de efectivos contractuales).

Representados por cuentas por cobrar clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

Pasivos financieros a costo amortizado

Representados por cuentas por pagar proveedores y relacionadas, los cuales se clasifican a costo amortizado, excepto aquellos pasivos que se mantengan para negociar que se miden a valor razonable con cambios en resultados. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el balance general a la fecha de negociar y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados”. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Activos financieros a costo amortizado

Cuentas por cobrar clientes

Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución práctica determinar el valor nominal (valor de factura) equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses.

Pasivos financieros a costo amortizado

Cuentas por pagar proveedores

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución práctica determinar el valor nominal (valor de factura) equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses.

Cuentas por pagar relacionadas

Corresponde a valores pendientes de pago por préstamos recibidos de sus relacionadas. Se reconocen a su costo nominal pues no generan interés, debido a que no tienen definido una fecha de cancelación, y por ende son presentados en los pasivos corrientes

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa con previsión anticipada las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos contabilizados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito en base a la experiencia de la Administración. NIIF 9, solo para cuentas por cobrar comerciales, permite aplicar el enfoque simplificado, que requiere que las pérdidas esperadas de por vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se presentan en el estado de situación financiera como una estimación y se ajusta el valor libro del instrumento por las pérdidas crediticias esperadas, si es que hubiese. La Compañía evalúa en cada cierre si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

(Continúa)

2.6 Inventarios

Los inventarios terminados o disponibles para su venta se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta. Esta cuenta será devengada en la transferencia de los riesgos y beneficios de los bienes inmuebles (entrega de los inmuebles a los clientes), para ser reclasificados a resultados y se reconozca simultáneamente el ingreso.

Los inventarios en construcción comprenden: i) Los costos directos, que son el levantamiento de estructuras, equipamiento, evacuación y movimientos de tierra, instalaciones eléctricas y sanitarias, entre otros; y, ii) Los costos indirectos, que incluyen los honorarios de administración del proyecto, legales, entre otros. En función del avance de obra, son reclasificados a los inventarios terminados o disponibles para la venta.

2.7 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son aquellas que serán utilizados en la operación de la Compañía para la venta de bienes o prestar servicios, y son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse; y comprende, muebles y enseres, y vehículos.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando es probable que den beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a mantenimientos y serán registrados en los resultados integrales cuando sean incurridos.

Cuando el valor en libros de una propiedad o equipos, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de la propiedad o equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valor residual. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Muebles y equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 años

2.8 Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro. La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro.

La Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para sus activos que puedan generar una pérdida en función de su importe recuperable y su valor en libros.

2.9 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de “Beneficios a empleados” del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y bonificaciones por desahucio: corresponde a planes de beneficio definido normado por las leyes laborales ecuatorianas.

(Continúa)

La Compañía no determina las provisiones antes mencionadas, en vista que los principales funcionarios son Socios, y se estima que la provisión para los demás empleados no es significativa tomando los estados financieros en su conjunto.

2.11 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los inmuebles, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios al Comprador, al final del periodo sobre el que se informa.

2.13 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable del devengo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no mantiene endeudamiento o inversiones de corto o largo plazo.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en las cuentas por cobrar clientes.

(Continúa)

Efectivo en bancos

El banco donde se mantiene el efectivo tiene calificación de riesgo independiente que denote nivel de solvencia y respaldo adecuados; dicha calificación en general supera la calificación “A”.

La Compañía mantiene su efectivo en la institución con la siguiente calificación:

Entidad financiera	Calificación	
	2019	2018
Banco del Pichincha C.A.	AAA -	AAA -

Cuentas por cobrar clientes

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en su cobranza. De acuerdo con el modelo de negocio, la Compañía otorga créditos directos a sus clientes por lo que por control ha desarrollado los mencionados procedimientos para minimizar problemas de recuperación. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla nunca se desaparece, esto por falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de esta. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluye:

- Revisión de la cuenta por cobrar en ventas directas de forma mensual.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: evaluación financiera, revisión del buró de crédito, establecimiento de límites de crédito, establecer garantías. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales y relacionadas. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos locales y otros con antigüedad menor a un año.

De acuerdo al modelo de negocio de la Compañía, para reducir el riesgo de liquidez se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

(Continúa)

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- Elaboración de flujos de caja versus lo real.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración, la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los Socios.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (proveedores y relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la determinación del ratio de apalancamiento se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Relacionadas	474.084	605.654
Proveedores	10.147	119.223
	<u>484.231</u>	<u>724.877</u>
Menos: efectivo	<u>(437.193)</u>	<u>(50)</u>
Deuda neta	47.038	724.827
Total patrimonio neto	1.213.403	560.450
Capital total	1.260.441	1.285.277
Ratio de apalancamiento	4%	56%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que La Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por La Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

- (a) Deterioro de cuentas por cobrar

(Continúa)

CONSTRUCTORA IÑIGUEZ MATUTE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de estos (Véase Nota 2.5.3).

- (b) Vida útil de las propiedades y equipos.

Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos, y evaluada al cierre de cada año, tal como se describe en la Nota 2.7.

- (c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.8.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019		2018	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Efectivo	437.193	-	50	-
Cuentas por cobrar clientes	66.190	-	6.136	-
Total activos financieros	503.383	-	6.186	-
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>				
Cuentas por pagar proveedores	10.147	-	119.223	-
Cuentas por pagar relacionadas	474.084	-	605.654	-
Total pasivos financieros	484.231	-	724.877	-

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

No existen activos o pasivos financieros, medidos a valor razonable (Nivel 1).

(Continúa)

CONSTRUCTORA IÑIGUEZ MATUTE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares E.U.A)

6. EFECTIVO

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	437.193	50

Incluye principalmente al 31 de diciembre del 2019, a depósitos mantenidos en el Banco del Pichincha C.A., de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR, Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición</u>	<u>Ref.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores	(a)	111.479	471.675
Clientes	(b)	66.190	6.136
Relacionadas	(c)	50.000	-
		227.669	477.811

- (a) Comprende principalmente: US\$74.082 por cobrar a Ivan Villa Durazno (2018: US\$164.673 por cobrar a Caelum Cía. Ltda.); los desembolsos corresponden a servicios o bienes para la construcción de los inmuebles para la venta.
- (b) Incluye principalmente al 31 de diciembre del 2019, US\$50.000 por cobrar al cliente Pedro Jacome Alvarez.
- (c) Corresponde a un anticipo de utilidades al Sr. Leopoldo Iñiguez, sobre los cuales se ha realizado la retención en la fuente de impuesto a la renta.

8. INVENTARIOS

<u>Composición</u>	<u>Ref.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obras terminadas	(a)	1.439.974	11.195
Obras en construcción	(b)	-	2.103.906
		1.439.974	2.115.101

- (a) El movimiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

<u>Movimiento de obras terminadas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero del	11.195	11.195
(+) Activación de obras terminadas	2.836.408	
(-) Ventas	(1.407.629)	-
Saldo al 31 de diciembre del	1.439.974	11.195

- (b) El movimiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

(Continúa)

CONSTRUCTORA IÑIGUEZ MATUTE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

<u>Movimiento de obras en construcción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero del	2.103.906	1.269.782
(+) Adquisiciones, netas	732.502	834.124
(-) Transferencia a obras terminadas	(2.836.408)	-
Saldo al 31 de diciembre del	-	2.103.906

<u>Composición de obras en construcción</u>		
Terreno	630.000	630.000
Materiales de construcción	1.283.116	964.487
Impuesto al valor agregado en adquisiciones	170.344	128.515
Mano o obra	102.954	77.669
Otros costos de construcción	649.994	303.235
	2.836.408	2.103.906

La obra en construcción comprende un proyecto inmobiliario ubicado en la ciudad de Cuenca, en la calle Cipreses y Av. Ordoñez Lazo, es un edificio que comprende 33 departamentos, 51 parqueaderos (estos están ubicados al interior y exterior) y 33 bodegas.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vehículos, y equipos de transporte	65.270	65.270
Muebles y enseres	3.062	3.062
(-) Depreciación acumulada	(60.505)	(57.191)
	7.827	11.141

<u>Movimiento</u>		
Saldo al 1 de enero del	11.141	16.654
(-) Depreciación del año	(3.314)	(5.513)
Saldo al 31 de diciembre del	7.827	11.141

10. CUENTAS POR PAGAR, Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>Ref.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Relacionadas	(a)	474.084	605.654
Anticipos de clientes	(b)	90.128	1.349.500
Proveedores		10.147	119.223
Obligaciones con el I.E.S.S.		1.004	976
		575.363	2.075.353

(Continúa)

CONSTRUCTORA IÑIGUEZ MATUTE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

(a) A continuación, un detalle:

<u>Cuentas por pagar a corto plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Matute Ortiz Milton Humberto	Socio	Préstamo	474.084	597.884
Iñiguez Marín Leopoldo Benjamín	Socio	Préstamo	-	7.770
			<u>474.084</u>	<u>605.654</u>

(b) Corresponden a los anticipos por la venta de inmuebles.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación a trabajadores	152.556	-
Provisión de bonificaciones por desahucio	4.620	4.776
Sueldos por pagar	3.613	11.190
Vacaciones	757	670
	<u>161.546</u>	<u>16.636</u>

12. SITUACION FISCAL E, IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Composición del impuesto a las ganancias

<u>Composición</u>	<u>Ref.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	(i)	162.498	-
Ingreso por impuesto a la renta diferido	(ii)	<u>49.032</u>	<u>(23.148)</u>
		<u>211.530</u>	<u>(23.148)</u>

(i) Corresponde al determinado en la conciliación tributaria, y se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	1.017.039	(94.323)
Menos: 15% Participación Laboral	(152.556)	-
Más: Gastos no deducibles permanentes	2.173	1.733
Menos: Amortización de pérdidas tributarias	<u>(216.664)</u>	<u>-</u>
Pérdida tributaria sujeta a amortización	649.992	(92.590)
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Gasto de impuesto a la renta, mínimo	<u>162.498</u>	<u>-</u>

CONSTRUCTORA IÑIGUEZ MATUTE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares E.U.A)

(ii) Corresponde a las diferencias temporarias, como se muestra a continuación:

Bases para determinar el activo por impuesto diferido	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdidas tributarias del periodo 2019	92.590	92.590
Pérdidas tributarias del periodo 2017	106.921	106.921
Ajuste por pérdida tributaria de periodo 2017	20.536	-
(-) Amortización de pérdidas tributarias	<u>(216.664)</u>	<u>-</u>
Base fiscal del periodo	3.383	199.511
Tarifa del impuesto a la renta	25%	25%
Saldo del activo al 31 de diciembre del	<u>846</u>	<u>49.878</u>
Saldo del activo al 1 de enero del	<u>49.878</u>	<u>26.730</u>
(Ingreso) Gasto por impuesto diferido	<u>49.032</u>	<u>(23.148)</u>

(c) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2019 y 2018, operaciones que superen dicho monto.

(d) Reformas tributarias

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos % de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para microempresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas microempresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, decima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al I.E.S.S.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal: Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2019:

- Exoneración del impuesto a la renta para sectores prioritarios, industrias básicas, inversiones nuevas y productivas.
- Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Deducción 100% por gastos de publicidad para exportadores habituales y de turismo receptivo.
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo del impuesto a la renta, y crédito tributario cuando el anticipo pagado es mayor al impuesto causado.
- Incluye productos con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar la compra de paneles solares.
- Incluye servicios con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar el servicio de construcción de vivienda de interés social.
- Crédito tributario del impuesto al valor agregado puede ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del impuesto al valor agregado por proyectos de construcción de interés social, por exportación de servicios, entre otros.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas en la compra de materias primas, insumos y bienes de capital, si los cuales en lo posterior se exporten.
- Eliminación del impuesto del dos por mil sobre capitales de las personas jurídicas que realizan actividades económicas en el cantón Guayaquil.
- Entre otras reformas.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria: Expedida mediante Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2020:

- Contribución única y temporal equivalente al 0.10% (de US\$1.000.000 a US\$5.000.000), 0.15% (de US\$5.000.001 a US\$10.000.000) y 0.20% (de US\$10.000.001 en adelante) en función del nivel de ingresos gravados declarados en el periodo fiscal 2018 para las personas sociedades, con sus excepciones y límites establecidos en la resolución respectiva, y pagadera hasta marzo del año 2020, 2021 y 2022 a ser declaradas en el formulario 124.
- Serán ingresos gravados las reversiones de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, si dichas provisiones fueron consideradas como gastos deducibles en periodos anteriores.
- La distribución de dividendos para personas naturales residentes en el Ecuador, será considerada en un 40% gravable con una retención de hasta el 25% (tabla progresiva), y para el caso de sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador la retención será del 25%.
- Las personas naturales residentes en el Ecuador, ya no tendrán como crédito tributario el impuesto pagado por la Sociedad que distribuye las utilidades.
- La capitalización de las utilidades no se considerarán como distribución de dividendos.
- Los gastos financieros no podrán superar el 20% del EBITDA.
- Las personas naturales que superen los US\$100.000 de ingresos netos no podrán deducirse los gastos personales para su impuesto a la renta, solo en casos extraordinarios de enfermedad.
- Desde el año 2021, las provisiones de desahucio serán deducibles únicamente con la emisión del estudio actuarial, sin embargo, para la jubilación patronal se debe cumplir mínimo 10 años en la empresa y que dicha provisión deba ser invertida en un fondo de inversión calificado.
- Pueden acogerse al impuesto único las actividades agropecuarias no industrializadas.
- El impuesto único al banano ahora se determinará en función de las ventas brutas anuales.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta.
- Se exonera del ISD a los créditos negociados en el exterior con un plazo a 180 días.
- Se exonera del ISD a la distribución de dividendos a cuyos Accionistas o Socios se encuentre en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.
- Se tarifa con 0% de I.V.A. las flores en estado fresco, trituradas y preservadas, el papel periódico, las embarcaciones y maquinarias y entre otros para el sector pesquero artesanal, los servicios de dominio web, computación en la nube, y entre otros productos.

(Continúa)

CONSTRUCTORA IÑIGUEZ MATUTE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

- Se tarifa con 12% de I.V.A. los servicios o bienes de artesanos calificados que superen los montos para llevar contabilidad.
- Nuevo régimen para microempresas, con un impuesto único del 2% de los ingresos brutos, con sus excepciones, como la actividad constructiva, inmobiliaria y de servicios profesionales.

La Compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados y lo ha puesto en práctica.

13. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende 400 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus Socios personas naturales domiciliadas en Ecuador.

14. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Socios.

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios a empleados, y aportes al IESS	53.776	35.308
Honorarios profesionales	13.300	27.587
Mantenimiento y reparaciones	9.141	4.071
Impuestos, contribuciones y otros	7.252	7.347
Depreciaciones	3.314	5.513
Multas e intereses	2.173	680
Servicios básicos	1.747	2.391
Combustibles	1.375	882
Seguros	927	930
Gestión	826	496
Otros gastos	658	485
	<u>94.489</u>	<u>85.690</u>

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Efectos del COVID-19 en el Ecuador:

- i) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 160 de fecha 12 de marzo del 2020, se expide el Acuerdo No. 00126-2020 del Ministerio de Salud Pública para declarar el estado de emergencia sanitaria por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población, la cual tendrá una vigencia de 60 días, pudiendo extenderse en caso de ser necesario;
- ii) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 161 de fecha 13 de marzo del 2020, se expide el Acuerdo Interministerial No. 0000001 del Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para establecer que a partir de las 00h00 del viernes 13 de marzo de 2020, el cumplimiento de un Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO), por un período ininterrumpido de catorce (14) días, a todo viajero de nacionalidad ecuatoriana o de cualquier otra nacionalidad que ingrese al territorio de la República del Ecuador; y,
- iii) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 163 de fecha 17 de marzo del 2020, se expide el Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador para declarar el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, donde se restringe la circulación y la jornada laboral con excepción de los sectores estratégicos, del cual la Compañía no es parte.
- iv) Lo descrito en los apartados i) al iii), corresponden a un contexto nacional (Ecuador), sin embargo, las implicaciones son también a nivel internacional, lo cual deriva en una afectación de la oferta y demanda de manera general, con excepción de sectores estratégicos y negocios demandados por consecuencia del confinamiento.
- v) En base a lo antes expuesto, la Compañía está constantemente evaluando los efectos negativos que genera el COVID-19 en las finanzas de la Compañía, y entre sus planes de acción se ha establecido un flujo de caja enfocado a la priorización de los gastos fundamentales, mantener el empleo de los colaboradores sin modificar sus condiciones contractuales, priorizar la gestión de cobranzas, identificar gastos para su reducción en caso de ser necesario, análisis de nuevos proyectos inmobiliarios adaptados a la economía actual, evaluación de un nuevo análisis comercial para colocar los inmuebles disponibles para a venta, entre otros aspectos, no distribuir utilidades durante el año 2020, sin embargo, se desconoce los posibles impactos que puedan generarse por causa de otros eventos desconocidos a la fecha. Cabe mencionar, que la Administración de la Compañía no ha determinado un contexto de problema de negocio en marcha, ya que sus gestiones están dadas para mantener a la Compañía en operaciones en el corto y mediano plazo.

A excepto de lo antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.